



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Exp.171659/2026- Cát. Semiología UHMI N°2 HSR - Ayudantes Alumnos Rentados

---

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. Dra. Mgter. Susana del Carmen VANONI, Profesora Titular de la Cátedra de Semiología UHMI N°2 del Hospital San Roque, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por la Sra. Prof. Dra. Mgter. Susana del Carmen Vanoni, Sra. Prof. Dra. Ingrid Strusberg y la Sra. Prof. Dra. Silvina Bálzola, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 27 de marzo del año 2026;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso como Ayudantes Alumnos/as Rentados/as para la Cátedra de Semiología UHMI N°2 del Hospital San Roque, desde el 09-04-2026 hasta 30-03-2027, en la Clase que se especifica:

Clase "A"

- Sr. VILLA, Federico Agustín DNI N°: 42.860.851
- Sra. PRATO ULLAN, Juanita DNI N°: 44.342.940

Clase "B"

- Sra. VIDALES, María Belén DNI N°: 45.700.847

Art. 2º: Establecer que la designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas, en el acta que deberán firmar los interesados.

Art. 3°: Registrar y comunicar.